

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL.

En la Ciudad de Tenancingo, Estado de México el día 25 de noviembre de 2022, a las 17:05 horas, reunidos en las oficinas que ocupa la Dirección de Desarrollo Social, ubicada en Calle Morelos no. 102, No. interior local 9 Col. Centro, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 29 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y 30 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del Municipio de Tenancingo, Estado de México, se reúnen con la finalidad de llevar a cabo la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Desarrollo Social, los C.C. **Lic. Héctor García Romero**, Director de la Dirección de Desarrollo Social y Presidente del Comité Interno, **Lic. Mara Maldonado Pedroza**, Titular de la Coordinación de Seguimiento a Programas Sociales y Enlace de Mejora Regulatoria, **Lic. Brenda Valdés Castañeda**, Titular de la Coordinación del Instituto Municipal de la Juventud, **T.Q.L. Alejandro Cruz López**, Titular de la Coordinación de Salud, **M.V.Z. Yedaiel Álvarez Castañeda**, Titular de la Unidad de Control y Bienestar Animal; bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal;
2. Lectura y Aprobación del Orden del día;
3. Bienvenida a cargo del Lic. Héctor García Romero, Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, de la Dirección de Desarrollo Social.
4. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior; por parte del Enlace del Comité Interno de Mejora Regulatoria.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura de Sesión.

Punto Numero uno. El **Lic. Héctor García Romero**, Director de la Dirección de Desarrollo Social, y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, solicita a la **Lic. Mara Maldonado Pedroza**, enlace de Mejora Regulatoria y Secretaria Técnica del Comité Interno, proceda al paso de lista; una vez verificada la asistencia de todos los convocados, el Presidente del Comité

Interno, procede a declarar la asistencia de quorum legal para la realización, de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Desarrollo Social.

Punto número dos. Los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria al tener conocimiento del contenido de los puntos a tratar del orden del día, lo aprueban por unanimidad de votos.

Punto número tres. El Lic. Héctor García Romero; Director de la Dirección de Desarrollo Social, procede a dar la bienvenida a los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria.

Punto número cuatro. Pasando al cuarto punto del orden del día, el Presidente del Comité Interno, instruye a la Secretaria Técnica, dar lectura al acta de la sesión antecedente y someterla a aprobación; inmediatamente la **Lic. Mara Maldonado Pedroza** solicita absolver de la lectura del acta antecedente, ya que esta fue enviada con antelación a los integrantes del Comité Interno; el **Lic. Héctor García Romero**, Presidente del Comité pone a discusión de los presentes, el contenido del acta; una vez que no se registran participaciones, instruye a la Secretaria Técnica someterla a aprobación; ejecutada la votación del punto del orden del día, **se aprueba por unanimidad el Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Desarrollo Social.**

Punto número cinco. En relación a los asuntos generales, el Presidente del Comité Interno comunica a los integrantes del mismo, la mejora que se implementara para dar una respuesta más eficaz, a las solicitudes recibidas por las y los ciudadanos del Municipio, con el fin de ahorrarles la visita a la Dirección de Desarrollo Social.

Punto número seis. Una vez agotados los puntos del orden del día, el Lic. Héctor García Romero Director de la Dirección de Desarrollo Social y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, da por clausurada la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Desarrollo Social, siendo las 17:00 horas con 48 minutos del día 25 de noviembre del año 2022, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

Lic. Héctor García Romero
Director de Desarrollo Social y
Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria

Lic. Mara Maldonado Pedroza, Titular de la
Coordinación de Seguimiento a Programas Sociales
y Enlace Interno de Mejora Regulatoria

Lic. Brenda Valdez Castañeda
Titular de la Coordinación del Instituto Municipal de
la Juventud y Vocal del Comité Interno de Mejora
Regulatoria



T.Q.L. Alejandro Cruz López

Titular de la Coordinación de Salud y Vocal del
Comité Interno de Mejora Regulatoria



M.V.Z. Yedael Álvarez Castañeda

Titular de la Unidad de Control y Bienestar Animal y
Vocal del Comité Interno de Mejora Regulatoria